

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

CERTIFICAN QUE:

- a) Los saldos presentados en los Estados Financieros de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con corte 28 de febrero de 2022, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo.
- d) Se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de abril de 2022.

NICOLAS FRANCISCO MONTERO DOMIGUEZ
SECRETARIO DE CULTURA, RECREACIÓN Y
DEPORTE

MARÍA ANDREA GÓMEZ RESTREPO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON
FUNCIONES DE CONTADOR

Proyectó: Sandra Esperanza Ramos Romero - Profesional Especializado
Revisó: Didier Ricardo Orduz Martínez – Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera
Aprobó: Yamile Borja Martínez – Dirección Gestión Corporativa





Radicado: **20227200129373**

Fecha **05-04-2022 14:13**

Documento firmado electrónicamente por:

Didier Ricardo Orduz Martínez, Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, Fecha de Firma: 04-04-2022 15:23:26

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha de Firma: 05-04-2022 14:13:54

MARÍA ANDREA GÓMEZ RESTREPO, Profesional Especializado 222-26, Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, Fecha de Firma: 04-04-2022 14:57:45

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha de Firma: 05-04-2022 10:37:01

Revisó: MARÍA ANDREA GÓMEZ RESTREPO - Profesional Especializado 222-26 - Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera



25687865131742e7134a303880718c1457bee1855db0375a258f5d0ef3390fc1

